

## Lantania obtiene el sello 'Calculo' del Ministerio para la Transición Ecológica

- El Grupo calcula y registra sus emisiones de gases de efecto invernadero

**Madrid, 19 de febrero de 2024.** Lantania ha obtenido el sello 'Calculo' otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Este distintivo se concede a aquellas organizaciones que calculan y registran su huella de carbono y que, además, cuentan con un plan estratégico para la reducción de sus emisiones.

El Grupo de infraestructuras, agua y energía se ha adherido de forma voluntaria al registro de la huella de carbono reafirmando su compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable de sus operaciones. El sello se ha concedido para los años 2021 y 2022 y su alcance engloba todas las empresas del Grupo Lantania en España.

El sello del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono ha sido creado por el Ministerio para la Transición Ecológica para luchar contra el cambio climático a través del fomento del cálculo y la reducción de la huella de carbono, así como para la promoción de los proyectos de sumideros de emisiones. Este distintivo distingue tres niveles de participación para un periodo definido: cálculo de la huella de carbono, reducción y su compensación. Lantania ha finalizado con éxito la primera fase y ya trabaja en las siguientes.